

Universidad Tecnológica de Bolívar
Estados financieros

31 de diciembre de 2023



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Miembros de la Asamblea General de
Universidad Tecnológica de Bolívar

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Universidad Tecnológica de Bolívar, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Universidad Tecnológica de Bolívar al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Universidad Tecnológica de Bolívar de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 51B No. 80-58 oficina 701, edificio Smart Office Center Barranquilla, Colombia, Tel: (60-5) 3855111, Fax: (60-5) 3855111 Ext. 216, www.pwc.com/co



**A los señores Miembros de la Asamblea General de
Universidad Tecnológica de Bolívar**

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.



A los señores Miembros de la Asamblea General de
Universidad Tecnológica de Bolívar

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluó la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



**A los señores Miembros de la Asamblea General de
Universidad Tecnológica de Bolívar**

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Universidad Tecnológica de Bolívar se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea General, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 15 de marzo de 2024.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien en informe de fecha 17 de marzo de 2023 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Karina Inés Blanco Valdelamar'.

Karina Inés Blanco Valdelamar

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 274759-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

15 de marzo de 2024


Certificación Del Representante Legal y Contador Público De Universidad Tecnológica de Bolívar

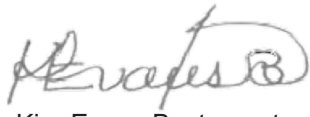
A los señores de la Asamblea General de Universidad Tecnológica de Bolívar

15 de marzo de 2024

Los suscritos Representante legal y Contador de Universidad Tecnológica de Bolívar certificamos que los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Universidad Tecnológica de Bolívar a 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Universidad Tecnológica de Bolívar durante los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Universidad Tecnológica de Bolívar a 31 de diciembre de 2023 y 2022.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados según las normas contables de información financiera.
5. Los hechos económicos que afectan a la Universidad se clasificaron correctamente descritos y revelados en los estados financieros.


Alberto Roa Varelo
Representante Legal



Kira Evans Bustamante
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 112320 – T

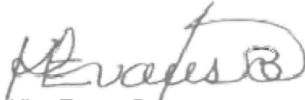
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

| | Nota | 31 de diciembre | |
|---|------|--------------------|--------------------|
| | | 2023 | 2022 |
| ACTIVO | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4 | 9.114.770 | 8.656.036 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 5 | 14.426.122 | 17.549.015 |
| Inventarios | 6 | 48.073 | 41.485 |
| Otros activos financieros | 11 | 1.961.510 | 229.258 |
| Anticipo de impuesto | 7 | 38.412 | 42.485 |
| | | 25.588.887 | 26.518.279 |
| Activo no corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4 | 1.100.350 | 601.019 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 5 | 208.072 | 238.189 |
| Propiedades, planta y equipo | 8 | 93.188.266 | 92.830.012 |
| Activos intangibles | 9 | 1.430.723 | 1.311.301 |
| Propiedades de inversión | 10 | 34.893.182 | 33.949.345 |
| Otros activos financieros | 11 | 130.923 | 129.271 |
| | | 130.951.516 | 129.059.137 |
| Total activo | | 156.540.403 | 155.577.416 |
| PASIVO | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Obligaciones financieras | 12 | 6.123.455 | 4.176.128 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 13 | 5.323.997 | 6.206.600 |
| Impuestos por pagar | 14 | 235.061 | 322.325 |
| Beneficios a empleados | 15 | 2.769.853 | 2.485.716 |
| Ingreso diferido | 16 | 19.313.403 | 18.599.214 |
| Otros pasivos financieros | 17 | 1.950.906 | 2.618.159 |
| | | 35.716.675 | 34.408.142 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Obligaciones financieras | 12 | 14.636.301 | 16.262.087 |
| Beneficios a empleados | 15 | 387.102 | 283.349 |
| Otros pasivos financieros | 17 | 1.113.251 | 763.876 |
| | | 16.136.654 | 17.309.312 |
| Total pasivo | | 51.853.329 | 51.717.454 |
| PATRIMONIO | | | |
| Aportes | | 437.832 | 437.832 |
| Bienes recibidos en donación | | 63.708 | 8.209 |
| Excedentes de ejercicios anteriores | | 35.008.533 | 32.804.605 |
| Efecto por convergencia a NIIF | | 68.405.389 | 68.405.389 |
| Excedente del ejercicio | | 771.612 | 2.203.927 |
| Total del patrimonio | | 104.687.074 | 103.859.962 |
| Total del pasivo y del patrimonio | | 156.540.403 | 155.577.416 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


 Alberto Roa Varelo
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Kira Evans Bustamante
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 112320-T
 (Ver certificación adjunta)


 Karina Inés Blanco Valdellamar
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 274759-T
 Designado por PwC Contadores y
 Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

| | Nota | Año terminado el 31 de diciembre | |
|--|------|-------------------------------------|---------------------|
| | | 2023 | 2022 |
| Ingresos operacionales | | | |
| Actividades relacionadas con la educación | 18 | 64.389.707 | 58.169.015 |
| Actividades conexas con la educación | 18 | 4.073.640 | 4.910.633 |
| Otros ingresos operacionales | 19 | 4.286.813 | 4.070.098 |
| Total Ingresos operacionales | | 72.750.160 | 67.149.746 |
| Gastos operacionales | | | |
| Beneficios a empleados | 21 | (40.410.135) | (36.501.960) |
| Otros gastos operacionales de administración | 21 | (26.060.340) | (23.822.856) |
| Otros gastos operacionales | 22 | (3.514.224) | (3.116.291) |
| Total gastos operacionales | | (69.984.699) | (63.441.107) |
| Excedente operacional | | 2.765.461 | 3.708.639 |
| Ingresos financieros y otros | 20 | 1.516.094 | 1.103.282 |
| Gastos financieros | 23 | (3.509.943) | (2.607.994) |
| Egresos financieros netos | | (1.993.849) | (1.504.712) |
| Excedente neto | | 771.612 | 2.203.927 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Alberto Roa Varelo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Kira Evans Bustamante
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 112320-T
(Ver certificación adjunta)



Karina Inés Blanco Valdelamar
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 274759-T
Designado por PwC Contadores y
Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

| | Aportes | Bienes recibidos en donación | Excedentes de ejercicios anteriores | Excedente del ejercicio | Efecto por convergencia a NIIF | Total patrimonio |
|---|----------------|-------------------------------------|--|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 437.832 | 8.209 | 25.204.177 | 7.600.428 | 68.405.389 | 101.656.035 |
| Transferencia a excedentes acumulados | - | - | 7.600.428 | (7.600.428) | - | - |
| Excedente del periodo | - | - | - | 2.203.927 | - | 2.203.927 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 437.832 | 8.209 | 32.804.605 | 2.203.927 | 68.405.389 | 103.859.962 |
| Bienes recibidos en donación | - | 55.499 | - | - | - | 55.499 |
| Transferencia a excedentes acumulados | - | - | 2.203.927 | (2.203.927) | - | - |
| Excedente del periodo | - | - | - | 771.612 | - | 771.612 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 437.832 | 63.708 | 35.008.533 | 771.612 | 68.405.389 | 104.687.074 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Alberto Roa Varelo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Kira Evans Bustamante
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 112320-T
(Ver certificación adjunta)



Karina Inés Blanco Valdelamar
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 274759-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

| | Año terminado el | |
|--|-------------------------|--------------------|
| | 31 de diciembre | |
| | 2023 | 2022 |
| Flujo de efectivo procedente de actividades de operación: | | |
| Excedente neto del año | 771.612 | 2.203.927 |
| Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo: | | |
| Depreciación de propiedad, planta y equipo | 3.757.127 | 3.643.561 |
| Amortización de activos intangibles | 3.266.474 | 2.858.408 |
| Deterioro de cartera | 54.579 | 392.275 |
| Propiedades de Inversión-ajuste al valor razonable | (943.837) | (1.132.020) |
| Pérdida por retiro de activos | 28.427 | 40.681 |
| Recuperación de cartera | (24.238) | (6.467) |
| | 6.910.145 | 8.000.365 |
| Cambios en el capital de trabajo: | | |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 3.122.670 | (6.965.738) |
| Inventarios | (6.588) | (14.256) |
| Otros activos no financieros | (1.652) | (13.164) |
| Efectivo restringido | (499.332) | 682.074 |
| Activos por impuestos corrientes | 4.072 | (14.939) |
| Gastos pagados por anticipado | (1.732.252) | 37.774 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | (882.603) | 1.111.597 |
| Beneficios a empleados | 387.891 | 92.777 |
| Ingresos recibidos por anticipado | 714.189 | 3.958.486 |
| Impuestos por pagar | (87.264) | 46.252 |
| Otros pasivos | (317.878) | (20.873) |
| Flujo neto de efectivo procedente de actividades de la operación | 7.611.398 | 6.900.355 |
| Flujo de efectivo en actividades de financiamiento: | | |
| Donaciones de propiedades y equipos recibidos | 55.499 | - |
| Adquisición y pago de obligaciones, neto | 321.541 | (377.210) |
| Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de financiamiento | 377.040 | (377.210) |
| Flujo de efectivo en actividades de inversión: | | |
| Adquisición de propiedad, planta y equipo | (4.143.808) | (4.234.669) |
| Adquisición activos intangibles | (3.385.895) | (2.579.106) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión | (7.529.703) | (6.813.775) |
| Incremento / (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo | 458.734 | (290.629) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año | 8.656.036 | 8.946.666 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 9.114.770 | 8.656.036 |



Alberto Roa Varelo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Kira Evans Bustamante
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 112320-T
(Ver certificación adjunta)



Karina Inés Blanco Valdelamar
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 274759-T
Designado por PwC Contadores y
Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Universidad Tecnológica de Bolívar es una institución de derecho privado, de educación superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante resolución No. 961 del 26 de octubre de 1970, expedida por la Gobernación del Departamento de Bolívar.

Mediante resolución No. 3494 del 28 de abril de 1994 fue ratificada la reforma estatutaria presentada y fue autorizado el cambio de denominación por la Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar. Así mismo, mediante resolución No. 2996 del 28 de noviembre de 2003 del Ministerio de Educación autorizó el cambio de denominación por Universidad Tecnológica de Bolívar. Su domicilio es Parque Industrial y Tecnológico Carlos Vélez Pombo Km 1 Vía Turbaco.

El patrimonio se considera restringido, considerando lo establecido en el artículo 20 del decreto 1529 del año 1990, el cual no permite que los socios fundadores de entidades sin ánimo de lucro, reciban beneficios o puedan ejercer disposición de estos fondos a través de dividendos; además los excedentes de recursos debe ser reinvertidos en el objeto social de la Universidad y en caso de liquidación de la entidad, cualquier excedente debe o ser entregado en donación a otra entidad sin fines de lucro o entidad gubernamental. Adicionalmente en el artículo 77 de los estatutos generales de la Universidad, se indica que, en caso de disolución y liquidación el remanente de su patrimonio, si lo hubiere, no podrá ser repartido a ningún título entre sus miembros, debiendo ser destinado en su totalidad por la Asamblea General, a otra Institución de Educación del Estado o Privada sin Ánimo de Lucro.

Contrato de suministro de energía fotovoltaica - La Universidad Tecnológica de Bolívar celebró contrato con Promigas S. A. E. S. P., para el suministro de energía fotovoltaica con el objetivo de generar y promover una cultura ambientalmente sostenible a través de su interés en comprar Energía Eléctrica de Fuente Solar Fotovoltaica (Energía renovable), la cual obtiene actualmente de generadores y comercializadores a nivel nacional (Energía no renovable), mediante contratos de compra de Energía como cliente no regulado. Durante el año 2023 se realizó la implementación e instalación de la infraestructura y paneles solares correspondientes a la granja solar, la cual se estima entre en funcionamiento en el año 2024.

Negocio en marcha – La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros, una expectativa razonable de que la Universidad cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación – La Universidad de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

Bases de preparación – La Universidad ha definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Universidad.

Transacciones en Moneda Extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (peso colombiano) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigente a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Universidad como arrendatario - Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de su propiedad.

Activos financieros – Los activos financieros de la Universidad incluyen: el efectivo y cuentas por cobrar de origen comercial, las cuales son registradas utilizando el modelo de costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva, y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Universidad revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Deterioro de Activos Financieros – Al final del periodo en que se informa, la Universidad ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Universidad reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital;
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio. Si existe saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con el activo (propiedad, planta y equipo) se reconoce en otro resultado integral. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Inventarios- Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de costo promedio ponderado. Los inventarios que corresponden principalmente a las existencias en insumos de cafetería y restaurante, así como también los libros para la venta a estudiantes.

Propiedad, Planta y Equipo- La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual.

Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con aulas, laboratorios, oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Su reconocimiento se efectuó a valor razonable mediante concepto técnico de un experto valuador de bienes. El valor capitalizado de un arrendamiento financiero también se incluye dentro del grupo planta y equipo.

Los terrenos no se deprecian, el cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal, y la vida útil se determina teniendo en cuenta las condiciones bajo las cuales operarán los activos y su obsolescencia por nuevas tecnologías.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

| Descripción | Vida útil máxima (años) |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| Construcciones y edificaciones | 20 – 150 |
| Vías de comunicación | 10 |
| Equipos de laboratorio | 5 – 10 |
| Equipos de procesamiento de datos | 5 |
| Equipos de telecomunicaciones | 3 – 10 |
| Equipos deportivos | 5 – 10 |
| Equipos médicos | 5 – 10 |
| Flota y equipo de transporte | 5 – 25 |
| Instrumentos musicales | 5 – 10 |
| Muebles y enseres | 5 – 10 |
| Equipos de oficina | 5 – 10 |
| Herramientas | 5 |
| Maquinaria y equipos | 5 – 20 |

Activos Intangibles – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, y su costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe amortizable, el cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización.

El método de amortización es lineal y sus vidas útiles están determinadas teniendo en cuenta el tiempo en que se espera sea de utilidad para la Universidad. Los intangibles de la Universidad corresponden a licencias de software y se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de la siguiente forma:

| Renovación | Costo | Tiempo de Amortización |
|-----------------------|--------------------|-------------------------------|
| Periódica | < = 15 SMMLV | 1 año |
| Periódica | > 15 SMMLV | De acuerdo con la vigencia |
| Perpetua o permanente | < = 15 SMMLV | 1 año |
| Perpetua o permanente | > 15 y < = 50SMMLV | 3 años |
| Perpetua o permanente | > 50 SMMLV | 5 años |

Propiedades de inversión – Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen para producir alquileres y/o valorar el capital. Se miden inicialmente por su costo en el reconocimiento inicial. El costo incluye el precio de compra, los gastos directamente atribuibles a la adquisición y otros costos de transacción. Al cierre del ejercicio, se miden a valor razonable reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Todas las participaciones de la propiedad de la Universidad mantenidas según los arrendamientos operativos para ganar rentas o con el fin de obtener la apreciación del capital se contabilizan como propiedades de inversión y se miden usando el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados durante el período en que se originan

Deterioro en el Valor de los Activos - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, si es inferior el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Provisiones - Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Universidad proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Planes de aportaciones definidas Post Empleo – Los beneficios por planes de aportaciones definidas son reconocidos como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado contra un gasto.

Planes de beneficios definidos Post Empleo – Los beneficios son reconocidos como un pasivo, neto de los activos del plan y el cambio durante el período de este pasivo es registrado como costo. El costo de proveer beneficios se determina utilizando la unidad de crédito proyectada y las evaluaciones actuariales se llevan a cabo al final de cada ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultado, así como los costos de servicios pasados.

El pasivo por beneficio definido comprende el valor presente de la obligación por beneficio definido (utilizando una tasa de descuento basada en bonos del Gobierno Colombiano). El valor razonable se basa en información sobre los precios del mercado y, en el caso de los valores cotizados, en el precio de oferta publicado.

Bajo la Sección 28, la Universidad determina el gasto por intereses neto sobre el pasivo por beneficio definido neto para el período al aplicarle la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficio definido al principio del período anual al pasivo por beneficio definido neto al principio del período anual. La Universidad toma en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficio definido neto durante el período como resultado de las contribuciones y los pagos de beneficios.

El cambio neto en el pasivo por beneficios definidos que se reconoce como el costo de un plan de beneficios definidos incluye:

- a) El cambio en el pasivo por beneficios definidos que surge de los servicios prestados del empleado durante el periodo sobre el que se informa.
- b) El interés de la obligación por beneficios definidos durante el período sobre el que se informa.
- c) Las ganancias y pérdidas actuariales surgidas en el periodo sobre el que se informa.
- d) El incremento o la disminución en el pasivo por beneficio definido procedente de la introducción de un nuevo plan o del cambio de uno existente en el periodo sobre el que se informa.
- e) Las disminuciones en el pasivo por beneficio definido procedentes de efectuar una reducción o una liquidación de un plan existente en el periodo sobre el que se informa.

Además, la Universidad les ofrece los siguientes beneficios a empleados:

Planes de contribuciones definidas - Las obligaciones relacionadas con las contribuciones a los planes de pensiones con contribuciones definidas se registran como gastos en el estado de resultados a su vencimiento.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Beneficios al momento de la terminación laboral - Los beneficios al momento de la terminación laboral se reconocen como gastos en la fecha que ocurra primero entre, el momento en que la entidad ya no puede retirar la oferta de los beneficios al momento de la terminación, o cuando la entidad reconoce cualquier costo de reestructuración relacionado.

Impuesto sobre la renta - De acuerdo con el artículo 23 del Estatuto Tributario, la Universidad no es contribuyente del impuesto de renta por tratarse de una Universidad de Educación Superior sin ánimo de lucro, aprobada por el Ministerio de Educación. Por lo anterior la Universidad no registra en sus Estados Financieros pasivos para el impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta y complementarios.

La Universidad presenta la declaración de ingresos y patrimonio, donde se muestra activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos del año gravable.

A partir del 1 de enero de 2017, la Universidad por ser una entidad sin ánimo de lucro pasa a ser contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme la modificación de los artículos 19 y 23 del Estatuto Tributario contemplada en la Ley 1819 de 2016; sin embargo, conforme al parágrafo transitorio primero del artículo 19 del Estatuto Tributario, las entidades que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren clasificadas dentro del Régimen Tributario Especial continuarán en este régimen, y para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario y en el Decreto reglamentario que para tal efecto expida el Gobierno Nacional.

Ingresos Recibidos por Anticipado – Corresponde a las matrículas recibidas de los estudiantes y que se amortizan en los periodos lectivos.

Ingresos - La Universidad presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real previsto como una proporción del total de servicios que serán prestados.

Cuando se acuerda para la prestación del servicio un acto específico que es mucho más significativo que el resto de los actos acordados, el reconocimiento de los ingresos se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado, mientras tanto los costos que suponga el desarrollo de las actividades necesarias para prestar el servicio se reconocen en el estado de resultados en el momento en el cual son incurridos.

Los ingresos ordinarios de la Universidad son:

- a) Servicios de educación: El ingreso se reconoce de manera lineal durante los meses del periodo académico, dependiendo del programa y ciclo académico en alícuotas mensuales.
- b) Servicios de investigación, asesoría y consultoría: Se reconoce el excedente resultante después de ejecutar los gastos del proyecto, lo cual se puede realizar conforme el grado de avance.
- c) Venta de libros: El ingreso se reconoce en el momento de la entrega del bien.
- d) Otros servicios: Servicio de cafetería, restaurante, y arriendo de espacios, se reconocen al momento de la prestación del servicio.
- e) Becas y descuentos: Se reconocen de manera lineal durante los meses del período académico, dependiendo del programa y ciclo académico en alícuotas mensuales, registrando una disminución en el valor del ingreso por servicio de educación.
- f) Donaciones: Son ingresos procedentes del sector público o privado que la Universidad acepta como donaciones. Su reconocimiento se registra como ingreso en el momento en que se recibe en dinero o en especie.

Proyectos especiales - La Universidad participa como agente en proyectos de investigación y de extensión, estos últimos correspondientes actividades de asesorías, consultorías, servicios técnicos, educación permanente, entre otros, por los cuales recibe recursos de entidades públicas y privadas quienes actúan como patrocinadores y a quienes la Universidad debe reportar informes financieros sobre la ejecución de los recursos recibidos para el desarrollo del proyecto. La Universidad reconoce en cuentas de otros pasivos financieros los recursos recibidos para la ejecución de los proyectos y genera disminuciones de ésta, en la medida que avanza en su ejecución financiera.

Costos por Préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses.

Los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el periodo en el que se incurren.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES Y CAMBIOS NORMATIVOS

Juicios y estimaciones

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Vida útil de propiedad, planta y equipo - La vida útil estimada para la propiedad, planta y equipo se determinó con base en el concepto técnico de expertos sobre dichos activos, el cual se sustenta en los diseños, materiales y tecnología de elaboración, al igual que en los mantenimientos preventivos.

Deterioro de valor de cuentas por cobrar - La Universidad evalúa y analiza los factores internos y externos al final de cada periodo sobre el que se informa se evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro de valor.

Deterioro de valor de los activos – Las inversiones en propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Universidad, principalmente estimados de ventas, costos, inversiones de capital, entre otros. Cambios en estos estimados, podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

Cambios Normativos

Durante el año 2023 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes, que estén incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | 31 de diciembre | |
|-------------------------------|------------------------|------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Efectivo en caja | 3.500 | 3.500 |
| Bancos | 2.302.115 | 5.802.232 |
| Cuentas en el exterior | 215.643 | 163.186 |
| Fiducias | 4.602.728 | 295.039 |
| Efectivo neto restringido (1) | 1.990.784 | 2.392.079 |
| Total | 9.114.770 | 8.656.036 |
| Efectivo neto restringido (2) | 1.100.350 | 601.019 |
| | 10.215.120 | 9.257.055 |

(1) Los saldos corresponden principalmente a los recursos por ejecutar a corto plazo disponibles en cuentas bancarias, correspondientes a proyectos en desarrollo realizados por la Universidad y programas de donaciones para becas estudiantiles.

(2) Los saldos corresponden principalmente a los recursos por ejecutar a largo plazo disponibles en cuentas bancarias, correspondientes a proyectos en desarrollo realizados por la Universidad y programas de donaciones para becas estudiantiles.

(1) y (2) Se relaciona dentro de estos saldos, la siguiente operación de inversión destinada para la generación de rendimientos financieros de los recursos obtenidos en la Carrera 5K, para generar retornos favorables que incrementen su valor y contribuyan a la constitución de un capital semilla para la apertura futura de un fondo permanente de capital denominado Endowment:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

| Programa | Tipo de inversión | Entidad emisora | Valor Titulo | plazo | Tasa |
|------------------------------------|-------------------|-----------------|---------------|----------|--------|
| Recursos recaudados carrera 5K UTB | Inversión Virtual | Bancolombia | 19.710 | 180 días | 12,50% |
| | | | 19.710 | | |

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | 31 de diciembre | |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Corriente: | | |
| Cuentas comerciales por cobrar (1) | 13.555.113 | 16.270.139 |
| Reclamaciones | 846.027 | 871.448 |
| Avances y anticipos | 358.769 | 691.445 |
| Otras cuentas por cobrar (3) | 10.477 | 36.019 |
| Deterioro de cuentas por cobrar (2) | (344.264) | (320.035) |
| | 14.426.122 | 17.549.015 |
| Porción largo plazo Icetex | 208.072 | 238.189 |
| Total deudores | 14.634.194 | 17.787.204 |

(1) A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por cobrar comerciales:

| | | |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Icetex | 7.495.381 | 9.820.046 |
| Convenios | 3.576.784 | 3.087.088 |
| Facturación comercial | 1.606.936 | 2.167.344 |
| Créditos directos | 876.012 | 1.195.661 |
| | 13.555.113 | 16.270.139 |

(2) detalle del deterioro de cuentas por cobrar:

| | | |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Saldos al inicio del ejercicio | (320.035) | (23.105) |
| Aumentos | (51.523) | (347.836) |
| Recuperación | 24.238 | 6.467 |
| Castigos | 3.056 | 44.439 |
| Total porción corto plazo | (344.264) | (320.035) |

(2) Corresponde a cartera por préstamos concedidos a empleados por concepto de créditos educativos, servicios de Unidades de Servicios, telefonía celular entre otros.

6. INVENTARIOS

Los inventarios están libres de restricciones o gravámenes que limiten su disponibilidad. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los inventarios de la Universidad no incluyen provisión por deterioro.

| | 31 de diciembre | |
|--|-----------------|---------------|
| | 2023 | 2022 |
| Insumos de cafetería y restaurante (1) | 31.424 | 26.850 |
| Libros y suvenires | 16.649 | 14.635 |
| | 48.073 | 41.485 |

(1) Corresponde principalmente a los puntos de ventas de las Unidades de Servicio (Alegría, El Asao, Antojo, Punto FIT, El Mesón, Café UTB) para atender las necesidades de la comunidad universitaria (estudiantil, profesores, personal administrativo, y demás personal de apoyo).

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

7. ANTICIPO DE IMPUESTOS

| | 31 de diciembre | |
|--|------------------------|---------------|
| | 2023 | 2022 |
| Anticipo de Impuesto de industria y comercio | 18.776 | 33.925 |
| Retención en la fuente | 14.191 | 5.984 |
| Impuesto de industria y comercio retenido | 5.445 | 2.576 |
| Total (Ver nota 14) | 38.412 | 42.485 |

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades y equipos de la Universidad no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición. Durante los años 2023 y 2022, las propiedades y equipos poseen pólizas de seguro a todo riesgo.

| | 31 de diciembre | |
|---------------------------------|------------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Terrenos | 39.080.000 | 39.080.000 |
| Vías de comunicación | 1.842.665 | 1.630.427 |
| Construcciones en curso | 4.455.809 | 3.200.283 |
| Edificios | 47.064.510 | 46.600.650 |
| Acueductos, plantas y redes | 2.740.799 | 2.703.591 |
| Maquinaria y equipo | 6.612.535 | 6.302.210 |
| Equipo de laboratorio | 3.702.948 | 3.545.220 |
| Equipo de oficina | 4.335.348 | 4.084.940 |
| Equipo de oficina y computación | 7.968.184 | 7.569.858 |
| Flota y equipo de transporte | 129.518 | 129.518 |
| Libros y publicaciones | 1.723.361 | 1.721.354 |
| Total costo | 119.655.677 | 116.568.051 |
| Depreciación | (26.467.411) | (23.738.039) |
| | 93.188.266 | 92.830.012 |

El movimiento del costo de las propiedades, planta y equipos se detalla a continuación:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

| | Terrenos | Construcciones en curso | Construcciones y edificaciones | Maquinaria y equipo | Equipos de oficina | Equipos de comunicación y cómputo | Equipos de laboratorio | Flota y equipo de transporte | Acueductos de planta y redes | Vías de comunicación | Bienes de arte y cultura | Total |
|--------------------------------|------------|-------------------------|--------------------------------|---------------------|--------------------|-----------------------------------|------------------------|------------------------------|------------------------------|----------------------|--------------------------|-------------|
| Costo o valoración | | | | | | | | | | | | |
| 1 de enero de 2022 | 39.080.000 | 737.240 | 46.435.185 | 6.131.413 | 3.811.317 | 7.072.053 | 3.486.036.87 | 129.518 | 2.688.997 | 1.630.427 | 1.710.770 | 112.912.959 |
| Adiciones | - | 2.771.477 | - | 218.347 | 300.538 | 936.802 | 60.582.42 | - | - | - | 10.584 | 4.312.925 |
| Reclasificaciones | - | (230.179) | 165.464 | 16.018 | - | 48.696 | - | - | - | - | - | - |
| Retiro (bajas) | - | - | - | (63.569) | (26.915) | (487.693) | (1.400.00) | - | - | - | - | (579.577) |
| Disposiciones | - | (78.255) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (78.255) |
| 31 de diciembre de 2022 | 39.080.000 | 3.200.283 | 46.600.650 | 6.302.210 | 4.084.940 | 7.569.858 | 3.545.219.29 | 129.518 | 2.703.591 | 1.630.427 | 1.721.354 | 116.568.051 |
| Adiciones | - | 2.169.280 | 53.713 | 431.351 | 266.324 | 1.145.068 | 224.672.17 | - | 37.208 | - | 2.006 | 4.329.622 |
| Reclasificaciones | - | (727.940) | 410.147 | 69.444 | - | 36.111 | - | - | - | 212.238 | - | - |
| Retiro (bajas) | - | - | - | (190.470) | 5.916) | (782.854) | (66.943.38) | - | - | - | - | (1.056.183) |
| Disposiciones | - | (185.814) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (185.814) |
| 31 de diciembre de 2023 | 39.080.000 | 4.455.809 | 47.064.510 | 6.612.535 | 4.335.348 | 7.968.184 | 3.702.948.08 | 129.518 | 2.740.800 | 1.842.665 | 1.723.361 | 119.655.677 |

| | Terrenos | Construcción es en curso | Construcciones y edificaciones | Maquinaria y equipo | Equipos de oficina | Equipos de comunicación y cómputo | Equipos de laboratorio | Flota y equipo de transporte | Acueducto s planta y redes | Vías de comunicación | Bienes de arte y cultura | Total |
|--------------------------------|----------|--------------------------|--------------------------------|---------------------|--------------------|-----------------------------------|------------------------|------------------------------|----------------------------|----------------------|--------------------------|--------------|
| Costo o valoración | | | | | | | | | | | | |
| 1 de enero de 2022 | - | - | (4.979.563) | (2.333.411) | (2.124.564) | (5.589.606) | (2.665.116.99) | (41.865) | (832.420) | (974.471) | (1.092.357) | (20.633.374) |
| Depreciación | - | - | (993.546) | (545.881) | (334.740) | (872.702) | (256.855.77) | (11.702) | (342.155) | (114.328) | (171.651) | (3.643.561) |
| Retiros (bajas) | - | - | - | 59.702 | 22.936 | 454.859 | 1.400.00 | - | - | - | - | 538.896 |
| Reclasificaciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 31 de diciembre de 2022 | - | - | (5.973.109) | (2.819.591) | (2.436.368) | (6.007.449) | (2.920.572.76) | (53.566) | (1.174.575) | (1.088.800) | (1.264.007) | (23.738.039) |
| Depreciación | - | - | (1.003.827) | (616.296) | (335.768) | (919.227) | (232.778.65) | (11.702) | (336.883) | (128.478) | (172.169) | (3.757.127) |
| Retiro (bajas) | - | - | - | 172.811 | 14.802 | 776.090 | 64.053.07 | - | - | - | - | 1.027.756 |
| Reclasificaciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 31 de diciembre de 2023 | - | - | (6.976.937) | (3.263.076) | (2.757.335) | (6.150.586) | (3.089.298.34) | (65.268) | (1.511.458) | (1.217.277) | (1.436.176) | (26.467.411) |

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Disposiciones de propiedades, planta y equipos corresponden a:

- Costos preliminares por concepto de análisis y reforzamiento estructural y arquitectónico edificio aulas A3, A4, A5 y bienestar y deporte, los cuales fueron dispuestos en el año 2023 como gasto, teniendo en cuenta que no se tendrán recursos disponibles a corto plazo y la administración determinó que el proyecto de remodelación no será una prioridad para el año 2024.
- Reclassificaciones dispuestas al rubro compras de activos proyectos, recursos recibidos a través de proyectos, correspondiente a la construcción del AQUABUS, el cual será capitalizado en la propiedad planta y equipo a la terminación del activo.
- Reclassificaciones dispuestas al rubro de licencias de software académicos – gastos administrativos, en la instalación de las redes de datos, remodelación consultorio jurídico Edificio MB Campus Casa Lemaitre

9. ACTIVOS INTANGIBLES

| | 31 de diciembre | |
|--|------------------------|-------------------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Licencias | 1.430.723 | 1.311.301 |
| Total | 1.430.723 | 1.311.301 |
| | | Licencias Software |
| Costo: | | |
| A 31 de diciembre 2021 | | 15.774.560 |
| Adiciones en 2022 | | 2.716.718 |
| A 31 de diciembre 2022 | | 18.491.278 |
| Adiciones en 2023 | | 3.510.117 |
| A 31 de diciembre 2023 | | 22.001.395 |
| Amortización: | | |
| A 31 de diciembre de 2021 | | (14.183.956) |
| Costo de amortización para el año 2022 | | (2.996.020) |
| A 31 de diciembre de 2022 | | (17.179.976) |
| Costo de amortización para el año 2023 | | (3.390.696) |
| Amortización a 31 diciembre de 2023 | | (20.570.672) |

El gasto por amortización cargado a los resultados al 31 de diciembre 2023 es de \$3.390.696 y para el año 2022 es de \$2.996.020 consecuente con el costo de amortización.

10. PROPIEDAD DE INVERSION

| | 31 de diciembre | |
|-----------------------------------|------------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Propiedad de inversión (terceros) | 34.893.182 | 33.949.345 |
| Total | 34.893.182 | 33.949.345 |

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

| | |
|------------------------|-------------------|
| Costo: | |
| A 1 de enero 2022 | 32.817.325 |
| Valorización del año | 1.132.020 |
| A 31 de diciembre 2022 | 33.949.345 |
| Valorización del año | 943.837 |
| A 31 de diciembre 2023 | 34.893.182 |

Las propiedades de inversión están medidas por su valor razonable, determinado sobre la base de la última evaluación realizada al 31 de diciembre de 2023 por un valuador independiente. El ajuste mediante avalúo técnico para los años 2023 y 2022 corresponde a la suma de \$943.836 millones y \$1.132.020 millones respectivamente.

11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

| | 31 de diciembre | |
|---|------------------|----------------|
| | 2023 | 2022 |
| Corto plazo | | |
| Otros activos (1) | 1.961.510 | 229.258 |
| | 1.961.510 | 229.258 |
| Largo plazo | | |
| Aportes Cooperativa Minuto de Dios (2) | 39.814 | 36.154 |
| Derechos Fiduciarios-PA Fiduoccidente (3) | 91.109 | 93.117 |
| | 130.923 | 129.271 |
| | 2.092.433 | 358.529 |

- (1) El valor corresponde a los saldos de gastos pagados por anticipado generados por las erogaciones incurridas para la puesta en marcha del proyecto UTB Virtual, becas por capacitación a empleados, apoyos doctorales, seguros, afiliaciones y suscripciones.
- (2) Corresponde a los aportes efectuados por la Universidad como asociados. La Universidad se encuentra afiliada a esta cooperativa desde el 4 de noviembre de 2005.
- (3) La Universidad tiene una participación del 1,31% en patrimonio autónomo con Fiduoccidente.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

| | 31 de diciembre | |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Obligaciones a corto plazo (1) | 6.123.455 | 4.176.128 |
| Obligaciones a largo plazo (2) | 14.636.301 | 16.262.087 |
| | 20.759.756 | 20.438.215 |

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(1) El siguiente es el detalle de las obligaciones a corto plazo:

| Entidad | Tasa de Interés | Vencimiento | 2023 | 2022 |
|--|-----------------|-------------------|------------------|------------------|
| Bancolombia 4900083336 | IBR -0.5% | Octubre de 2023 | - | \$76.667 |
| Bancolombia 4900083554 | DTF + 2,9% | Diciembre de 2023 | 480.893 | 480.893 |
| Bancolombia 4900084428 | IBR + 0,95% | Febrero de 2023 | - | 82.110 |
| Bancolombia 4900084262 | IBR + 2.5% | Diciembre de 2023 | 375.000 | 375.000 |
| Bancolombia 4900084871 | IBR+5,60% | Diciembre de 2023 | 89.230 | - |
| Bancolombia 4900084877 | IBR+7,20% | Diciembre de 2023 | 133.397 | - |
| Davivienda 7005056001462573 | IBR -1,30% | Diciembre de 2023 | 87.504 | 87.504 |
| Davivienda 7005056001461666 | IBR -1,30% | Diciembre de 2023 | 250.008 | 250.008 |
| Davivienda 7005056001470857 | IBR -1,30% | Diciembre de 2023 | 287.500 | 287.500 |
| Banco de Bogotá 456362658 | IBR -1,45% | Diciembre de 2023 | 624.996 | 625.000 |
| Banco de Bogotá 557765031 | IBR +2.25% | Diciembre de 2023 | 236.762 | 236.762 |
| Banco de Bogotá 653750605 | IBR +2.40% | Diciembre de 2023 | 440.000 | 440.000 |
| Banco de Bogotá 658872411 | IBR + 1.3 % | Febrero de 2023 | - | 114.702 |
| Banco de Occidente 83030022947 | IBR +4% | Diciembre de 2023 | 500.000 | - |
| BBVA 960000155 | IBR + 1.86% | Diciembre de 2023 | 523.104 | 523.104 |
| BBVA 9600034851 | IBR + 2.84% | Diciembre de 2023 | 750.000 | - |
| Tarjeta de Crédito | 28.76% E.A. | Mensual | 58.079 | 50.997 |
| Colombiana de Software y Hardware | IBR + 5,35% | Abril de 2023 | - | 13.001 |
| Ciel Ingeniería Ltda. | IBR + 5,35% | Diciembre de 2023 | 6.522 | 19.276 |
| Leasing Bancolombia | DTF + 5 T.A. | Diciembre de 2023 | 66.163 | 64.414 |
| Leasing Occidente | IBR - 0,7 M.V. | Diciembre de 2023 | 331.028 | 181.136 |
| Leasing HP | DTF + 5 T.A. | Diciembre de 2023 | 232.486 | 11.208 |
| Energía Empresarial del Pacifico | DTF + 5 T.A. | Diciembre de 2023 | 197.381 | 176.320 |
| Comunicaciones Distribuciones & tecnologías de Colombia S. A. S. | IBR - 0,7 M.V. | Diciembre de 2023 | 310.152 | - |
| Comunicación Celular SA COMCEL S.A. | IBR + 2,49% | Diciembre de 2023 | 143.250 | 80.526 |
| | | | 6.123.455 | 4.176.128 |

(2) El siguiente es el detalle de las obligaciones a largo plazo:

| Entidad | Tasa de Interés | Vencimiento | 2023 | 2022 |
|---|-----------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| Bancolombia 4900083336 | IBR -0.5% | Octubre de 2023 | - | - |
| Bancolombia 4900083554 | DTF + 2,9% | Diciembre de 2026 | 1.122.083 | 1.602.975 |
| Bancolombia 4900084262 | IBR + 2.5% | Agosto de 2026 | 656.250 | 1.024.286 |
| Davivienda 7005056001462573. | IBR -1,30% | Diciembre de 2028 | 349.920 | 437.488 |
| Davivienda 7005056001461666. | IBR -1,30% | Diciembre de 2028 | 999.834 | 1.249.902 |
| Davivienda 7005056001470857 | IBR -1,30% | Febrero de 2029 | 1.197.304 | 1.485.416 |
| Banco de Bogotá 456362658 | IBR -1,45% | Marzo de 2029 | 2.656.265 | 3.281.252 |
| Banco de Bogotá 653750605 | IBR +2.40% | Mayo de 2026 | 623.333 | 1.063.333 |
| Banco de Bogotá 557765031 | IBR + 2.25% | Noviembre de 2025 | 217.031 | 453.793 |
| Banco de Occidente 83030022947 | IBR +4% | Junio de 2027 | 2.500.000 | 3.000.000 |
| BBVA 960000155 | IBR + 1.86% | Octubre de 2025 | 435.920 | 959.023 |
| BBVA 9600034851 | IBR + 2.84% | Noviembre de 2027 | 2.187.500 | - |
| Ciel Ingeniería Ltda. | IBR + 5,35% | Febrero de 2024 | - | 7.894 |
| Leasing Bancolombia | DTF + 5 T.A | Febrero de 2025 | 53.158 | 119.692 |
| Leasing Occidente | IBR - 0,7 | Septiembre de 2025 | 1.360.569 | 452.794 |
| Leasing HP Financiera | DTF + 5 T.A | Agosto de 2025 | 13.263 | 440.627 |
| Energía Empresarial del Pacifico | DTF + 5 T.A | Diciembre de 2023 | 178.348 | 445.603 |
| Comunicaciones Distribuciones & tecnologías de Colombia S.A.S | IBR - 0,7 M.V. | Septiembre de 2026 | 55.910 | - |
| Comunicación Celular SA COMCEL S.A. | IBR + 2,49% | Diciembre de 2023 | 29.613 | 238.009 |
| | | | 14.636.301 | 16.262.087 |

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las Obligaciones a corto y largo plazo fueron recibidas para capital de trabajo, a través de distintas modalidades de crédito, con tasas de interés que oscilan entre el IBR -0,7 M.V. y IBR + 5,35% T.A, con el fin de apalancar Financieramente la ejecución del plan estratégico de tecnología y el plan maestro de implementación de UTB Virtual.

Los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo son los siguientes:

| Año | Valor |
|--------------|-------------------|
| 2025 | 6.327.111 |
| 2026 | 4.258.085 |
| 2027 | 2.597.806 |
| 2028 | 1.249.714 |
| 2029 | 203.584 |
| Total | 14.636.301 |

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| | 31 de diciembre | |
|--|------------------------|------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Cuentas por pagar proyectos (3) | 1.993.204 | 1.551.756 |
| Saldos a favor estudiantes (2) | 1.535.472 | 2.025.444 |
| Costos y gastos por pagar (1) | 692.201 | 902.971 |
| Retenciones y aportes de nómina | 313.451 | 310.039 |
| Fondo de cesantías y/o pensiones | 294.145 | 348.750 |
| Proveedores nacionales | 255.281 | 386.383 |
| Contratos de licenciamiento de software | 115.745 | 534.890 |
| Giros recibidos para terceros | 77.284 | 40.893 |
| Recaudo de matrícula para terceros | 42.819 | 42.419 |
| Provisiones de costos y gastos por pagar | 3.746 | 50.105 |
| Otros avances y anticipo | 649 | 12.951 |
| | 5.323.997 | 6.206.600 |

- (1) Corresponde a las cuentas por pagar adquiridas por la Universidad, debido a las contrataciones y relaciones comerciales con terceros, sostenidas para el desarrollo de su operación administrativa y académica, lo que representó un consumo natural de bienes y servicios.
- (2) Corresponde principalmente a excedentes y aplazamientos en la liquidación de la matrícula financiera de los estudiantes, para ser utilizados en un periodo académico posterior.
- (3) Corresponde principalmente al convenio Edupol por valor de \$1.502.525 y otras cuentas por pagar generadas por el desarrollo de proyectos como Cartagena Ciudad Innovadora 2023 por valor de \$274.460 y Fortalecimiento Habilidades Docentes IE Oficiales 2023 por valor de \$148.155.

14. IMPUESTOS POR PAGAR

| | | |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| Impuestos por pagar | | |
| Retención en la fuente por pagar | 138.353 | 163.815 |
| Impuestos de industria y comercio | 54.280 | 115.884 |
| Estampilla pro-cultura | 42.428 | 42.626 |
| | 235.061 | 322.325 |

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

15. BENEFICIO A EMPLEADOS

| | 31 de diciembre | |
|-------------------------------------|------------------------|------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Saldos pasivos | | |
| Cesantías consolidadas | 1.510.901 | 1.333.622 |
| Vacaciones consolidadas | 887.633 | 777.411 |
| Pensiones de jubilación (1) | 426.972 | 318.947 |
| Intereses sobre cesantías | 177.715 | 156.273 |
| Otros beneficios a empleados | 91.394 | 87.813 |
| Salarios por pagar | 62.340 | 94.999 |
| | 3.156.955 | 2.769.065 |
| Porción corriente | 2.769.853 | 2.485.716 |
| Porción no corriente | 387.102 | 283.349 |
| | 2023 | 2022 |
| Saldo al inicio del año | 318.947 | 408.170 |
| Aumento en el cálculo actuarial | 143.623 | - |
| Disminución en el cálculo actuarial | - | (58.535) |
| Pagos | (35.598) | (30.688) |
| Saldo al final del año | 426.972 | 318.947 |
| Porción corriente | 39.870 | 35.598 |
| Porción no corriente | 387.102 | 283.349 |

(1) De acuerdo con el código laboral Colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. El pasivo pensional de la Universidad vigente al 31 de diciembre de 2023 corresponde esencialmente al pasivo por el empleado retirado Iván Barraza Villa.

16. INGRESO DIFERIDO

| | 31 de diciembre | |
|--|------------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Matrículas de pregrado | 20.705.394 | 20.471.526 |
| Matrículas posgrado | 939.587 | 524.626 |
| Matrículas cursos de extensión | - | 181.384 |
| Ingresos diferidos | 21.644.981 | 21.177.536 |
| | 2023 | 2022 |
| Becas | (1.179.070) | (1.654.427) |
| Descuentos en matrículas | (839.869) | (939.343) |
| Otros ingresos diferidos | (312.639) | 15.449 |
| Total ingresos diferidos, netos | 19.313.403 | 18.599.214 |

Los ingresos diferidos corresponden a dineros por las matrículas por servicios educativos recibidos de forma anticipada, los cuales se amortizan contra resultados en el ingreso operacional por el tiempo de duración del semestre académico.

Para el cálculo del indicador de liquidez y del capital de trabajo, la Universidad no contempla dentro de los pasivos corrientes a la totalidad de este valor, ya que es una cifra que no reviste una obligación que implique desembolsos a nivel de caja. Por lo anterior, el pasivo corriente que se debe tomar en cuenta para efectos de estos indicadores es \$16.403.272 para el año 2023 y \$ 15.808.929 para el año 2022.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

| | 31 de diciembre | |
|--|------------------------|------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Ingresos recibidos para ejecución de proyectos (a) | 14.118.824 | 18.725.549 |
| Gastos ejecutados de proyectos | (12.690.670) | (16.987.262) |
| | 1.428.153 | 1.738.287 |
| Donaciones recibidas | 1.636.004 | 1.643.749 |
| | 3.064.157 | 3.382.036 |
| Corto plazo | | |
| Proyectos | 1.388.209 | 1.706.620 |
| Donaciones recibidas | 562.697 | 911.539 |
| | 1.950.906 | 2.618.159 |
| Largo plazo | | |
| Donaciones recibidas | 1.073.307 | 732.210 |
| Proyectos | 39.944 | 31.666 |
| | 1.113.251 | 763.876 |

(a) El valor relacionado corresponde a recursos recibidos por contratos de investigación, extensión, innovación y tecnología, y en la medida en que se ejecutan y es aceptado el informe financiero se reconoce el correspondiente ingreso.

18. INGRESOS OPERACIONALES

| | Año terminado el | |
|--|-------------------------|-------------------|
| | 31 de diciembre | |
| | 2023 | 2022 |
| Pregrado | 60.401.043 | 52.136.422 |
| Posgrados | 11.876.466 | 10.943.637 |
| Programas en convenio (1) | 358.357 | 986.699 |
| Actividades conexas- pregrado | 495.727 | 484.238 |
| Actividades conexas posgrado | 172.882 | 115.015 |
| | 73.304.475 | 64.666.011 |
| Descuentos, becas y devoluciones (2) | (8.914.768) | (6.496.997) |
| | 64.389.707 | 58.169.015 |
| Actividades conexas con educación | | |
| Extensión | 3.379.179 | 1.851.879 |
| Proyectos de asesoría y consultoría (3) | 455.621 | 3.009.288 |
| Proyectos de investigación | 238.840 | 49.465 |
| | 4.073.640 | 4.910.633 |

(1) Incluye ingresos por servicios educativos a distancia y de forma virtual. Estos programas son prestados a través de la plataforma tecnológica del operador logístico-EDUPOL.

(2) La Universidad Tecnológica de Bolívar otorga Becas que oscilan entre 25% y el 100% del valor de matrícula, para estudiantes con altos rendimientos académicos y que presenten dificultades económicas.

(3) La disminución en los ingresos de Proyectos de asesoría y consultoría durante el año 2023 corresponde principalmente al proyecto Misión TIC, finalizado en el mes de enero de 2023, el cual durante el periodo anterior registro ingresos por \$2.816.006

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

19. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

| | Año Terminado 31 de diciembre | |
|--|--|------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Valorización de propiedades de inversión (ver Nota 10) | 943.837 | 1.132.020 |
| Unidades de servicios (1) | 3.338.736 | 2.924.741 |
| Multas de biblioteca | 4.240 | 13.337 |
| | 4.286.813 | 4.070.098 |

(1) El aumento en los ingresos de Unidades de Servicios se da por la actividad desarrollada principalmente por la cafetería de la Universidad, a través de los servicios prestados a estudiantes, personal docente y administrativo.

20. INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS

| | Año Terminado 31 de diciembre | |
|---------------------------------------|--|------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Intereses | 1.063.382 | 391.480 |
| Diferencia en Cambio | 151.665 | 48.676 |
| | 1.215.047 | 440.156 |
| Otros ingresos por recuperaciones (1) | 247.216 | 662.929 |
| Otros ingresos diversos | 53.831 | 198 |
| | 301.047 | 663.127 |
| | 1.516.094 | 1.103.282 |

(1) Para el año 2023 las recuperaciones corresponden al reintegro de contratos beca-crédito de profesores que se retiraron de la Universidad, lo cual ascendió a la suma de \$98.793; así mismo, se reconocieron excedentes de matrícula y saldo a favor por la suma de \$72.346 en el año 2023 y \$264.313 para el año 2022.

21. GASTOS OPERACIONALES

| | Año terminado el 31 de diciembre | |
|---|---|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Beneficios a empleados | 40.410.135 | 36.501.960 |
| Otros gastos operacionales de administración | | |
| Servicios | 6.828.327 | 5.921.759 |
| Honorarios | 5.053.540 | .599.635 |
| Depreciaciones | 3.757.127 | 3.643.561 |
| Amortizaciones | 3.266.474 | 2.856.408 |
| Mantenimiento y reparaciones | 1.314.277 | 1.269.737 |
| Fondo de sostenibilidad – ICETEX | 1.175.276 | 720.748 |
| Gasto alianza EDUPOL | 952.357 | 1.147.203 |
| Promoción y publicidad | 875.110 | 1.044.171 |
| Impuestos | 695.669 | 443.904 |
| Arrendamientos | 694.497 | 526.436 |
| Libros, Suscripciones, periódicos y revistas | 459.535 | 469.315 |
| Gastos de viaje | 403.364 | 300.743 |
| Seguros | 357.744 | 344.473 |
| Gastos legales | 175.520 | 185.266 |
| Provisiones | 51.523 | 347.497 |
| Amortización derechos de autor | - | 2.000 |
| Otros gastos operacionales de administración | 26.060.340 | 23.822.856 |
| | 66.470.475 | 60.324.816 |

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Beneficios de empleados para personal administrativo clave - A continuación, se resumen los beneficios asociados a los empleados clave de la Universidad.

| | | |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Sueldos, salarios y beneficios | 6.116.958 | 5.318.363 |
| Costos de seguridad social | 1.421.029 | 1.175.511 |
| | 7.537.987 | 6.493.874 |

Las cifras mencionadas corresponden a los beneficios a empleados en cargos directivos (Rector, Vicerrectores, Decanos, Directores de Áreas y Auditor Interno).

22. OTROS GASTOS OPERACIONALES

| | Año terminado el 31 de diciembre | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Unidades de servicio | 3.485.797 | 3.075.609 |
| Perdidas en venta y retiro de bienes | 28.427 | 40.681 |
| | 3.514.224 | 3.116.291 |

23. GASTOS FINANCIEROS

| | Año terminado el 31 de diciembre | |
|-------------------------|-------------------------------------|------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Intereses bancarios (1) | 2.767.484 | 1.612.815 |
| Otros gastos bancarios | 742.459 | 995.175 |
| | 3.509.943 | 2.607.994 |

(1) El costo de la deuda tuvo un aumento, por causa del incremento en las tasas de interés que oscilan entre 10.28% y 21.38%.

“El incremento del rubro del costo de la deuda es atribuido a la alta volatilidad que se presentó durante el 2023 en los mercados financieros y de capitales, lo cual contrajo el aumento de las tasas de referencia de mercado como IBR y DTF, a las cuales se encuentran indexadas las obligaciones financieras que posee la institución, la cuales oscilaron entre 10.28% E.A. y 21.38% E.A.”

24. CONTINGENCIAS

Al cierre del año 2023 la Universidad Tecnológica de Bolívar tenía vigentes procesos jurídicos sobre los cuales no se tiene una base razonable que permitiera estimar su ocurrencia. Con base en lo anterior, y con el propósito de determinar una probable afectación económica para la Universidad en los próximos años, estaremos haciendo seguimiento al avance de cada proceso.

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación en términos cuantitativos o cualitativos después de la fecha de corte de estos estados financieros a 31 de diciembre de 2023.

26. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de la Universidad Tecnológica de Bolívar, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue autorizada por el Consejo Superior, según consta en Acta No 3 del 13 de marzo de 2024, para ser presentados ante la Asamblea General.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea General y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Miembros de la Asamblea General de
Universidad Tecnológica de Bolívar

Descripción del asunto principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Universidad Tecnológica de Bolívar y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea General si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 en la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea General y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 51B No. 80-58 oficina 701, edificio Smart Office Center Barranquilla, Colombia, Tel: (60-5) 3855111, Fax: (60-5) 3855111 Ext. 216, www.pwc.com/co



A los señores Miembros de la Asamblea General de
Universidad Tecnológica de Bolívar

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea General, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea General.



**A los señores Miembros de la Asamblea General de
Universidad Tecnológica de Bolívar**

- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.



**A los señores Miembros de la Asamblea General de
Universidad Tecnológica de Bolívar**

Este informe se emite con destino a los Miembros de la Asamblea General de Universidad Tecnológica de Bolívar, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Karina Inés Blanco Valdelamar

Karina Inés Blanco Valdelamar

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 274759-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

15 de marzo de 2024